ACTA N°2-2021

ACTA NÚMERO DOS DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA. CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS QUINCE HORAS.

PRESENTES

Dra. Marianela Rojas Garbanzo Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta Ing. Luis Paulino Méndez Badilla M.B.A. Rodrigo Arias Camacho Dr. Emmanuel González Alvarado

Ing. Eduardo Sibaja Arias Lic. Gastón Baudrit Ruiz

Presidente a.i. CONARE, Universidad Nacional

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica Universidad Estatal a Distancia Universidad Técnica Nacional

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: Dra. Marianela Rojas Garbanzo

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

La señora Marianela Rojas da lectura a la agenda.

El señor Luis Paulino Méndez solicita incorporar en la agenda en el punto de Varios, el tema de la aplicación del decreto y Regla Fiscal, que quedó pendiente en discusión con el Ministerio de Hacienda.

SE ACUERDA:

- A. AMPLIAR LA AGENDA CON LA INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS PROPUESTOS POR EL RECTOR LUIS PAULINO MÉNDEZ BADILLA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta No.1-2021.

La señora Marianela Rojas somete a votación la aprobación del Acta No.1-2021 y manifestó que se abstiene de votar, debido a que no estuvo presente en la sesión.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.1-2021.
- B. ACUERDO FIRME

Artículo 3. Financiamiento y presupuesto.

Oficio OF-ADI-6-2021 de 21 de enero de 2021, suscrito por la señora Gabriela Villalobos Arias, encargada del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el informe de Evaluación Anual y Ejecución Semestral, II semestre 2020.

Se recibe a las señoras Gabriela Villalobos Arias y Laura Arguedas Morales del Área de Desarrollo Institucional.

La señora Villalobos inicia su presentación aclarando que anteriormente se presentaban el Informe de Evaluación y el IV Informe de Ejecución Presupuestaria, para esta ocasión debido a un ajuste en la norma de la Contraloría General de la República, se presentará el informe enviado.

Detalla el cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria por programa al 31 de diciembre de 2020, en el cual se agrega una columna producto de la reducción del FEES tanto de las transferencias de capital como la transferencia corriente.

Asimismo, menciona sobre los principales logros 2020 de OPES, CeNAT y el Estado de la Nación.

En las afectaciones al Plan Anual Operativo se realizaron algunas variaciones.

La señora Arguedas explica la afectación presupuestaria que presentó el CONARE por la pandemia, la cual suma el monto de ¢2.190.668.622, compuesto específicamente por la transferencia al Comité Nacional de Emergencia, el rebajo del FEES de la transferencia de capital y el rebajo a la transferencia corriente.

También presenta un resumen de los ingresos presupuestados y recibidos, así como el detalle del presupuesto de egresos y la descripción porcentual de la ejecución de egresos, todos al 31 de diciembre de 2020.

El señor Rodrigo Arias resalta que el teletrabajo, le permitió tanto al CeNAT como el Estado de la Nación, realizar más actividades como publicaciones, productos de investigación y materiales divulgados.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL Y EJECUCIÓN SEMESTRAL, II SEMESTRE 2020.
- B. AUTORIZAR EL ENVÍO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Donación de Huawei de pantallas inteligentes para las universidades públicas y CONARE

El señor Eduardo Sibaja informa que la empresa Huawei quiere hacer una donación de unas pantallas inteligentes de última generación para proyectar en salas de reuniones, le correspondería una a cada universidad y una para CONARE.

Los señores rectores consignan el nombre de su representación jurídica para el trámite de donación:

Universidad de Costa Rica, la Sra. Sofía Cordero Molina Universidad Nacional, la Sra. Eilyn Víquez Alfaro Universidad Estatal a Distancia, la Sra. Ana Lucía Valencia Universidad Técnica Nacional, el Sr. Jonathan Morales Herrera CONARE, el Sr. Gustavo Otárola Vega

SE ACUERDA:

- A. ACEPTAR LA PROPUESTA DE DONACIÓN QUE PLANTEA LA EMPRESA HUAWEI DE SEIS PANTALLAS INTELIGENTES, DESTINADA CADA UNA PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL.
- B. AUTORIZAR AL DIRECTOR DE OPES PARA SUSCRIBIR EL DOCUMENTO DE DONACION CORRESPONDIENTE EN REPRESENTACIÓN DEL CONARE.
- C. EXTENDER A LAS RECTORIAS EL OFRECIMIENTO DE LA DONACION, A FIN DE QUE CADA INSTITUCION FORMALICE LO CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON SU NORMATIVA INTERNA.
- D. ACUERDO FIRME.

Artículo 5. Correspondencia.

- a) Nota de 22 de diciembre de 2020 suscrito por la señora Benilda García García, secretaria del Consejo Local de Educación Indígena-Alto Chirripó de Turrialba, mediante el cual remite solicitud aprobación de la tercera etapa del Proyecto Siwa Pakö, que en sus etapas ha impulsado la formación académica en las Ciencias de la Educación I y II Ciclos a personas indígenas.
- MEMO-DA-02-2021 de 15 de enero de 2021, suscrito por la señora Johanna Jiménez Bolaños, jefe a.i. de la División Académica, mediante el cual remite respuesta a consulta Siwa Pakö.
- c) MEMO-DC-01-2021 de 20 de enero de 2021, suscrito por el señor Armando Rojas Esquivel, jefe de la División de Coordinación, mediante el cual remite respuesta al Consejo Local de Educación Indígena Alto Chirripó de Turrialba sobre Proyecto Siwa Pakö.

Con respecto a este punto, el señor Rodrigo Arias comenta que se le debe dar continuidad al Proyecto Siwa Pakö, ya que ha desarrollado una carrera completa con un enfoque determinado para población indígena Cabécar. Añade que ha tenido muy buenos resultados y demuestra una acción compartida por tres universidades (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia), por lo tanto, se podría profundizar y darle extensión en el tiempo.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO SIWA PAKÖ A FIN DE FACILITAR A JÓVENES EGRESADOS DE SECUNDARIA A CURSAR CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN I Y II CICLOS E INCLUSO LICENCIATURA.
- B. DAR POR RECIBIDOS LOS MEMORANDOS MEMO-DA-02-2021 Y MEMO-DC-01-2021 Y AGRADECER LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA.
- C. ACUERDO FIRME.

d) Oficio DM-0044-2020 de 18 de enero de 2021, suscrito por el señor Elian Villegas Valverde, ministro de Hacienda, mediante el cual remite respuesta al OF-CNR-2-2021 sobre acreditación de la transferencia del FEES en cuentas de Caja Única.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO DM-004-2020 A LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (OPES) PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RESPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.
- e) Nota de 18 de enero de 2021, suscrita por la representación sindical (AFITEC, SITUN, SINDEU, UTRAUTN), mediante el cual remite solicitud de oposición al proyecto de traslado de los recursos del FEES a la Caja Única del Estado vía Decreto Ejecutivo.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR LA NOTA DE 18 DE ENERO DE 2021 A LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (OPES) PARA SU ATENCIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.
- f) Oficio DE-0033-01-2021 de 18 de enero de 2021, suscrito por el señor Carlos Gerardo Arias Alvarado, director ejecutivo de JUPEMA, mediante el cual remite oficio DVME-0660-2020 referente al Foro de Presidentes y Secretarios Generales del Magisterio Nacional, relacionado con el cobro del aporte patronal de las universidades públicos.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR A LA ASESORÍA LEGAL DE CONARE EL OFICIO DE-0033-01-2021 PARA SU ANÁLISIS Y ATENCIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.
- g) Correo electrónico de 22 de enero de 2021, suscrito por la Rectoría de la Universidad Nacional, mediante el cual remite la resolución UNA-R-RESO-011-2021 sobre la sustitución del rector durante periodo de vacaciones.

SE TOMA NOTA.

Artículo 6. Programas y comisiones.

a) Oficio OF-Al-121-2020 de 16 de diciembre de 2020, suscrito por el señor Juan Manuel Agüero Arias, auditor interno de CONARE, mediante el cual remite los resultados del Inf-006-2020 Seguimiento de las recomendaciones emitidas en los informes del periodo 2019. El señor Eduardo Sibaja informa que la Auditoría Interna señala 19 recomendaciones que no han sido atendidas, las cuales se realizó un plan de acción para señalar de qué forma se darán por ejecutadas.

SE TOMA NOTA.

b) Oficio OF-OPES-021-2021-D de 26 de enero de 2021, suscrito por el señor Eduardo Sibaja, director de OPES, mediante el cual remite a la Auditoría Interna la matriz con el plan de acción de las recomendaciones referente al informe Inf-006-2020.

SE TOMA NOTA.

c) Oficio OF-DPI-1-2021 de 7 de enero de 2021, suscrito por el señor Olman Madrigal Solórzano, jefe a.i. de la División de Planificación Interuniversitaria, mediante el cual remite el "Informe de Seguimiento del Planes 2016-2020-Logros 2019".

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO EL "INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLANES 2016-2020-LOGROS 2019".
- B. SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE ACTAS, QUE COORDINE LA AUDIENCIA REQUERIDA POR LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN INTERUNIVERSITARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE DICHO INFORME.
- C. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio OF-ACUERDO-CVI-02-2021 de 21 de enero de 2021, suscrito por el señor Jorge Herrera Murillo, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Investigación, mediante el cual remite para financiamiento la información de la propuesta titulada "Phytochemical screening, antioxidant, antimicrobial and antidiabetic activities of phytoallexins isolated from Musaceae and Haemodoraceae species from Costa Rica", del concurso internacional de colaboración científica entre CONARE y el Max Planck.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA PROPUESTA TITULADA "PHYTOCHEMICAL SCREENING, ANTIOXIDANT, ANTIMICROBIAL AND ANTIDIABETIC ACTIVITIES OF PHYTOALLEXINS ISOLATED FROM MUSACEAE AND HAEMODORACEAE SPECIES FROM COSTA RICA", DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA ENTRE CONARE Y EL MAX PLANCK Y TRASLADAR AL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE OPES PARA SU ATENCIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.
- e) MEMO-DC-2-2021 de 21 de enero de 2021, suscrito por el señor Armando Rojas Esquivel, jefe de la División de Coordinación, mediante el cual remite el Informe final de la Declaratoria 2020: "Año de las Universidades Públicas por la Salud Mental".

La señora Marianela Rojas afirma que los efectos de la salud mental se verán reflejadas en este momento post pandemia.

El señor Rodrigo Arias reafirma que se debe hacer una mayor integración entre todas las universidades para ahondar más profundamente.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME FINAL DE LA DECLARATORIA 2020: "AÑO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS POR LA SALUD MENTAL", ELABORADO POR LA DIVISIÓN DE COORDINACIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Representaciones.

 a) Oficio UNA-APEUNA-OFIC-018-2021 de 19 de enero de 2021, suscrito por el señor Juan Miguel Herrera Delgado, mediante el cual remite el informe de participación como representante de CONARE ante el Comité Consultivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR JUAN MIGUEL HERRERA DELGADO COMO REPRESENTANTE DE CONARE, ANTE EL COMITÉ CONSULTIVO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio SP-GC-005-2021 de 21 de enero de 2021, suscrito por la señora Stefanny Forester Delgado de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual remite informe de gestión 2019 y 2020 como representante de CONARE ante la Comisión Nacional de Educación Turística y Hotelera.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN 2019 Y 2020 DE LA SEÑORA STEFANNY FORESTER COMO REPRESENTANTE DE CONARE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 8. Varios.

a) Invitación foro virtual sobre Empleo Público

El señor Eduardo Sibaja indica que la invitación está circulando en redes sociales y en la prensa integrando los panelistas que las universidades designaron.

Universidad de Costa Rica, Dr. José Antonio Cordero Peña Instituto Tecnológico de Costa Rica, MAE. Nelson Ortega Jiménez Universidad Nacional, Dra. Shirley Benavides Vindas Universidad Estatal a Distancia, Lic. Ana Lucía Valencia González Universidad Técnica Nacional, Dr. Giovanni Beluche Velásquez

SE TOMA NOTA.

b) Conferencia de prensa "CR aprende con la U pública"

El señor Eduardo Sibaja informa que se realizará una conferencia de prensa el martes 2 de febrero a las 10:00 a.m. para plantear de una manera conjunta los cursos de diferente tipo que se ofrecerá al país.

SE TOMA NOTA.

- c) Decreto de Superávit
- d) Decretos topes a la inversión y al gasto

El señor Eduardo Sibaja señala que ambos decretos están incorporados en la solicitud al Gobierno, sobre una aclaración específica del impacto.

e) Regla Fiscal

Asimismo, se solicitó una reunión para abordar el tema de la regla fiscal y buscar una posible solución.

f) Reunión Fondos UTN con Ministros de Hacienda y Educación

El señor Emmanuel González informa que la reunión se llevó a cabo el jueves 21 de enero con la participación de su persona, la Sra. Doris Aguilar Sancho, el Sr. Danny Rojas Loaiza, el Sr. Eduardo Sibaja Arias y por la parte del Gobierno, el Sr. Elian Villegas Valverde, la Sra. Guiselle Cruz Maduro, el Sr. Pablo Zúñiga Morales, la Sra. Paula Villalta Olivares y el Sr. Isaac Castro Esquivel.

En términos generales, el Sr. Elian Villegas se comprometió a girar el monto que necesita la UTN para su ejecución.

Por recomendación de don Eduardo Sibaja, se planteó que esta decisión quedara consignada dentro del acuerdo de Comisión de Enlace.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicito hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Marianela Rojas Garbanzo Presidente a.i. Consejo Nacional de Rectores Eduardo Sibaja Arias Director

Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM